



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS ECUADOR

FLASH LEGAL # 001175

Se definen tarifas de Impuesto a la Renta para personas naturales para el ejercicio 2026

Estimados Clientes y Amigos:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 194, correspondiente al 30 de diciembre de 2025, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC25-00000043, expedida por el Servicio de Rentas Internas, con la que actualizan los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de personas naturales, sucesiones indivisas y sobre herencias, legados, donaciones, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para el período fiscal 2026.

La tabla de Impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas es la siguiente:

AÑO 2026 En dólares			
Fracción Básica (USD)	Exceso hasta (USD)	Impuesto Fracción Básica (USD)	Impuesto Fracción Excedente (%)
-	12.208	-	0%
12.208	15.549	-	5%
15.549	20.188	167	10%
20.188	26.700	631	12%
26.700	35.136	1.412	15%
35.136	46.575	2.678	20%
46.575	62.005	4.965	25%
62.005	82.679	8.823	30%
82.679	109.956	15.025	35%
109.956	En adelante	24.572	37%

Quito: Av. República de El Salvador N 36-230 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Citibank, 2do piso. Teléfono (593-2) 2 970-193 / 195 / 198 / 199

Guayaquil: Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, 8vo piso.
PBX: 593-4) 2 300-814



@legalecuador



www.linkedin.com/company/legalecuador



NOBOA, PEÑA & TORRES

ABOGADOS ECUADOR

La tabla de impuesto a la renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgos es la siguiente:

AÑO 2026 En dólares			
Fracción Básica (USD)	Exceso hasta (USD)	Impuesto Fracción Básica (USD)	Impuesto Fracción Excedente (%)
-	78.527	-	0%
78.527	157.053	-	5%
157.053	314.108	3.926	10%
314.108	471.193	19.632	15%
471.193	628.268	43.195	20%
628.268	785.321	74.609	25%
785.321	942.353	113.873	30%
942.353	En adelante	160.982	35%

En el caso de que los beneficiarios de herencias y legados se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad con el causante, las tarifas de la tabla precedente serán reducidas a la mitad.

Esperamos que esta información que no comporta asesoramiento, por ser de carácter general, sea de su utilidad. En caso de tener alguna inquietud de carácter particular, estaremos gustosos de atenderla.

NOBOA, PEÑA & TORRES ABOGADOS

www.legalecuador.com

Para dejar de recibir este tipo de información enviar correo a: desuscribirme@legalecuador.com

Quito: Av. República de El Salvador N 36-230 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Citibank, 2do piso. Teléfono (593-2) 2 970-193 / 195 / 198 / 199

Guayaquil: Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, 8vo piso.
PBX: 593-4) 2 300-814



www.linkedin.com/company/legalecuador